

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los señores accionistas de **OPENCORP S.A.**

Me es grato presentar el informe con disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías:

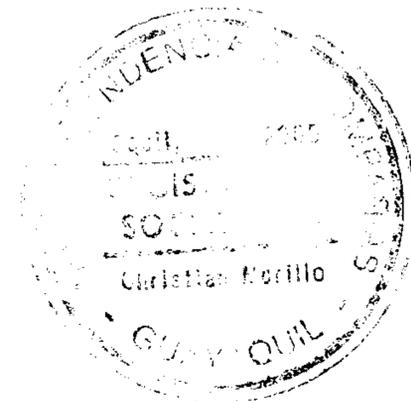
Hemos revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Opencorp S.A. al 31 de Diciembre del 2004 así como la Evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradecemos la confianza y colaboración prestadas en el desarrollo de las funciones.

Atentamente,

  
**COMISARIO**



10 de ABR. 2005